



CERTIFICACIÓN

La Caja de Compensación Familiar Cafam certifica que el (la) señor(a) **JEREZ BELEÑO GINNA MARIA, CC - 1016070389**, está afiliado(a) desde **11/01/2018**, como trabajador de **LABORATORIOS SMART S.A.S.**, con NIT: **8600206090**.

Estado civil: **Soltero**

Cónyuge/Compañero(a): **NO REPORTA**

Categoría: **A**

Fecha de Ingreso a la Empresa: **10/01/2018**

Grupo familiar conformado por:

NOMBRE	No. Identificación	Parentesco
NO EXISTE REGISTRO	-	-

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los **18 de Junio del 2021** a solicitud del interesado

Cordialmente,

Luz Marina Teuta Ríos
Jefe Departamento Subsidio
certitrabajadores@cafam.com.co
Teléfono 6468000 ext 2253

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

UNITEC**RECIBO DE MATRÍCULA**

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 211143	PERIODO 20212
FECHA 2021-06-09	

IDENTIFICACIÓN: 1000517940	CODIGO: 63191017
APELLIDOS: JEREZ BELEÑO	DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 80 A 21
NOMBRES: VALERIA ALEXANDRA	CIUDAD: BOGOTA
PROGRAMA: CINE Y TELEVISIÓN	TELEFONO:

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
SERV. MEDICOS ASISTENCIALES	87,700		
MATRÍCULA	4,705,000		

VALOR A CANCELAR HASTA:	2021-07-02	4,322,200
VALOR A CANCELAR HASTA:	2021-07-30	4,792,700
VALOR A CANCELAR HASTA:	0000-00-00	4,792,700

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

UNITEC**RECIBO DE MATRÍCULA**

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 211143	PERIODO 20212
FECHA 2021-06-09	

PRIMERO PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992111431000027672(3900)0004322200(96)20210702

SEGUNDO PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992111431000027672(3900)0004792700(96)20210730

TERCER PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992111431000027672(3900)0004792700(96)00000000

NO SE ACEPTAN LOS PAGOS POR UN VALOR DIFERENTE AL FACTURADO PARA CADA FECHA DE VENCIMIENTO

BANCO O CORPORACIÓN	CUENTA No.
DAVIVIENDA - BOGOTÁ - OCCIDENTE COLPATRIA - BANCOLOMBIA	CONVENIO RECAUDO: CREDITICORP CAPITAL

CÓDIGO BIANCO	CHEQUE No.	CUENTA No.	VALOR
		EFFECTIVO.	
HASTA EL	2021-07-02	PAGUE	4,322,200
HASTA EL	2021-07-30	PAGUE	4,792,700
HASTA EL	0000-00-00	PAGUE	4,792,700

ESTUDIANTE
VALERIA ALEXANDRA JEREZ BELEÑO
1000517940
CINE Y TELEVISIÓN